

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimes-
tro... 4 25
Portugal, trimestre... 1 00
Demás países extranjeros... 9 00

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3.ª plana, 0'25 línea.
Telegráficos 15 pa' ab' a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

VENTA
NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Idem otro lado, 10 id.
52 ejemplares, 75 id.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO
Calle de Zamora, 2, 4 y 6.—Salamanca

En este importante establecimiento encontrará el público un esmerado servicio de comedor, tanto por cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante como á la carta.

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

La Correspondencia de España excita al Gobierno á que preste atención á las manifestaciones del Diario Popular de San Pablo (Brasil), encaminadas á que se propona estrechar los vínculos comerciales del Gobierno español con el brasileño.

Los matrimonios entre las naciones— escribe El Correo Español— no se conciertan ahora por simpatías ni por sentimientos, conciertanse exclusivamente por conveniencia; de aquí, que de lo primero que ha de tratarse, cuando se piensa en una boda de este género, es en la dote. Do ut des. ¿Qué me das á cambio de lo que me pides? Por tu bella cara no me muevo de mi sitio. En el caso de un conflicto, en un instante de apuro, ¿qué auxilios puedes prestarme? Esa es la cuestión.

Para nuestros Gobiernos la respuesta es muy difícil, casi imposible, porque, en realidad, no pueden prometer, con la seguridad de cumplir, cosa del otro jueves. No tienen Marina, casi no tienen Ejército; y carecen, á los ojos de la diplomacia europea, hasta de sentido común. Partiendo de esta base, resulta que la compañía con esos Gobiernos es molesta y costosa, y para estar mal acompañados, prefieren estar solos.

El Nacional ha celebrado una entrevista con el ministro de Marina y he aquí algunas de las manifestaciones que el señor Cobian le hizo.

El 15 del actual saldrá para el Ferrol, y á su regreso se dedicará á la reorganización de los arsenales, haciendo una clasificación de los trabajos, pues entiende, y entiende perfectamente, que no deben hacerse en todos ellos toda clase de trabajos; y por lo que en tal sentido se dignó manifestarme, creo que destinará el del Ferrol para gran carena y grandes obras, el de Cartagena para las que no excedan de 2.500 á 7.000 toneladas y el de la Carraca para las que no excedan de 3.000 y las de Artillería.

Su afán es que la nueva organización sea el germen de un verdadero progreso, normalizando una situación insostenible, á fin de que lo que se gaste con provecho y poniéndonos en condiciones de pensar más adelante en el proyecto de una escuadra verdad.

El Liberal habla del conflicto venezolano.

Dice que para los españoles es completamente irremediable el abandono de no someterse á las exigencias del dictadorillo Castro, que les pide la renuncia de sus derechos, darán con los huesos en la cárcel, si no es que dan en la sepultura.

No les quedan, por tanto, más que dos remedios: ó acogerse al patrocinio de otra nación más fuerte, ó declararse súbditos venezolanos.

Después de todo, eso es lo que nues-

tros Gobiernos preparan á los innumerables españoles residentes en la América latina.

Al descubrimiento de la riqueza oculta, en opinión de El Universo, es á lo que deben de atender nuestros ministros de Hacienda con todas las fuerzas de su ingenio y de su voluntad. De ahí es de donde puede venir el aumento de los recursos, á la vez que la disminución de las cargas, particularmente en las clases media y humilde de la sociedad.

Porque de una investigación escurpulesá y moral podría obtenerse este singularísimo resultado: que al pagar todo el mundo lo que debe, podría disminuir considerablemente el impuesto de Consumos en los artículos de primera necesidad, y aumentar al mismo tiempo no menos considerablemente el presupuesto de ingresos.

Ocupándose el Heraldo de los manejos electorales del Gobierno, dice que en las alturas se habla de respeto á la ley, de apartamiento de las intrigas con que se quiere falsear el deseo de los que eligen, gobernadores y caciques sucios por esas provincias hacen de ellas campo abierto á sus expansiones. Citamos como ejemplo Valencia, Castellón, Albacete; donde los gobernadores envían delegados á los pueblos, adoptando un procedimiento que suponíamos abandonado, porque de sobra conoce todo el mundo lo que significa y representa.

Es preciso vivir con el resto del mundo— escribe El Imparcial.— Todos dependemos de todos. Cada uno ha de vivir con los demás y los demás con cada uno. Las murallas de la China no son de este siglo.

Fomentar nuestro comercio y nuestras relaciones internacionales; hacer valer nuestros productos, nuestra situación y nuestros medios; estaral tanto de todos los problemas que en el mundo se ventilan; en una palabra, procurar ser amigos de todos, pero principalmente de quien con nosotros tenga más intereses comunes, es política que se impone en estos tiempos de solidaridad universal.

Dos párrafos del artículo de fondo del Heraldo acerca de la cuestión de las alianzas:

Las alianzas se conciertan para su fin concreto: la guerra. España está imposibilitada hoy de poder ir decorosa y libremente á un concierto ofensivo y defensivo con nadie: está inerme.

Hablar de alianzas con la preparación que tenemos es perder el tiempo, y los Gobiernos que tal hacen faltan á su deber. Dios hizo el mundo en seis días, Lope de Vega en veinticuatro horas una comedia. Pero Dios es Dios, y a Lope se le disputa por feñix de los ingenios. Y... aún hay clases.

Noticias Generales

La sociedad de obreros metalúrgicos de Vizeyva, se ha dirigido al comité de

la Federación nacional del oficio, residente en Madrid, indicando la escasez grande de trabajo en aquella región, para que la tengan en cuenta los federados.

Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular á los administradores del ramo, encareciendo la puntualidad que deben tener los empleados para asistir á la oficina y haciendo responsables á los jefes de las faltas de asistencia de aquellos á las mismas.

El Sultán de Turquía, que hasta ahora se mantenía en actitud pacífica y conciliadora sobre la cuestión de Macedonia, se muestra últimamente belicoso y partidario de la guerra.

En Barcelona han descubierto las autoridades un complot anarquista, apoderándose de importantes documentos, los cuales dan á conocer varias ramificaciones que tiene el anarquismo en España.

De Huesca telegrafan que don Alfonso se detendrá en esta ciudad para asistir á una corrida de toros. También visitará la sala famosa por la célebre campana de Huesca.

En Méjico ha muerto un archimillonario llamado Alvarado, que fué minero y hoy deja una fortuna de 375 millones de francos y una mina de inestimable valor.

Alvarado fué quien hace años se ofreció á nivelar la Deuda Nacional de Méjico.

Telegrafan de San Sebastián que se asegura que el presidente del Gobierno francés, monsieur Combes, visitará algunas poblaciones del Norte de España. Su excursión no tiene carácter político.

En el ministerio de Marina se han recibido despachos de Málaga, dando cuenta de haber llegado á aquel puerto la escuadra inglesa, habiéndose cruzado entre la plaza y los barcos los saludos de ordenanza.

Es probable que se celebren algunos festejos en honor de los marinos británicos.

Telegramas de Viena dan cuenta de un accidente ocurrido á la familia del Pretendiente don Carlos.

Marchaban en un coche doña Blanca, la hija de don Carlos y una sobrina de éste, en dirección contraria á la de una diligencia que chocó con el vehículo.

Del accidente resultó herida la sobrina del pretendiente é hija doña Blanca. Recogidas ambas por don Jaime, fueron conducidas á un castillo próximo al lugar del suceso.

Telegrafan de Marsella que una mujer de aquella capital ha dado á luz anteayer un robusto niño.

La cabeza de la criatura tiene la misma forma que la de las liebres y la boca y ojos son de proporciones descomunales.

Toda la cara la tiene cubierta de pelo. La curiosidad por ver el fenómeno es extraordinaria.

PARA OBREROS

En Madrid á raíz de la última huelga, y en virtud de gestiones realizadas por las autoridades entre obreros y alquiladores, se convino en que éstos abonasen á los cocheros el importe de los uniformes ó se los compraran.

Este convenio no se ha cumplido, y debido á ello, los cocheros de punto se presentan á prestar servicio mal vestidos.

La Comisaría de carruajes ha ordenado á los inspectores que hagan que los cocheros se hallen en los puntos bien uniformados para que la vista de su desastrosa indumentaria no acuse desidia que ponen en mal lugar á las autoridades y á la cultura exigible en una población de la importancia de la capital del reino.

Claro es que los cocheros dicen, y con razón, que los alquiladores son los llamados á resolver el asunto, pues un individuo que cobra exigüos jornales no puede distraer lo más mínimo para atenciones que se desvíen del problema de los garbanzos.

Además, los alquiladores quieren privar á los cocheros de otro derecho que se les reconoció también después de la últi-

ma huelga y es el de dictaminar, por medio de la Sociedad que tienen establecida, de la aptitud para el ejercicio de la profesión de los aspirantes á ella.

Un decreto de la alcaldía, en época de Romanos, autorizaba á la Unión de Cocheros de Madrid para emitir ese dictamen, que quedó en suspenso por algún tiempo, pero que luego después puso en vigor el señor Barroso siendo gobernador civil.

Los cocheros se hallan dispuestos á no ceder este derecho, y aunque por ahora no quieren apelar á procedimientos enérgicos, si se les obliga, recurrirán hasta á la huelga para no dejar que se les prive de uno de los elementos de defensa que más interesan á su profesión.

En Valencia la huelga de los carpinteros de los poblados marítimos sigue lo mismo.

El gobernador ha conferenciado con una Comisión de patronos.

Estos halláanse dispuestos á conceder la jornada de ocho horas; pero con la condición de rebajar un real del jornal, y que los obreros no hagan trabajos particulares que pasen de 20 pesetas.

Dicen de Vigo que habiendo exigido los exportadores de pesca á las operarias ocupadas en la preparación y embalaje que se asociasen, como pretendían, ellas se declararon en huelga, y en número de 200 fueron en manifestación al Ayuntamiento, dando cuenta al Alcalde de las exigencias de los patronos.

Dicha autoridad ofreció conferenciar con ellos para intentar una avenencia.

Se han declarado también en huelga los tripulantes de los vapores de pesca.

La Empresa del ferrocarril del Norte, atendiendo, de un lado, las reclamaciones de los obreros de los talleres de Valladolid, y, de otro, las indicaciones del ministro de Agricultura, ha tomado los acuerdos que á continuación reproducimos, los que creése bastarán para que aquéllos abandonen los propósitos de huelga iniciados:

1.º Se han aprobado las propuestas semestrales de ascenso correspondientes al último semestre para los obreros de la tercera división.

2.º La Dirección de la Compañía, teniendo en cuenta la carestía de los artículos de primera necesidad, y las dificultades de la vida material en Valladolid, ha acordado fijar en 2'50 pesetas el jornal mínimo de entrada del personal obrero de todas las divisiones residente en dicha capital.

3.º Se hará aplicación estricta de la instrucción general número 2 para las indemnizaciones por gastos de viaje.

4.º Se regularizará la situación de los obreros que leven más de dos años de suplementarios, siempre que reúnan las condiciones necesarias y haya vacante en el cuadro numérico correspondiente.

5.º Se harán horas suplementarias en los casos de urgente necesidad.



EL 1.º SEMESTRE 3 de Septiembre.

El fecundísimo escritor, sabio teólogo y obispo de Avila, llamado El Tostado, Alfonso de Madrigal, ó el Abulense, pues por estos tres nombres se le conoce, fué uno de los hombres de letras de más mérito que florecieron en la España del siglo xv, por su gran talento, por su privilegiada memoria y por su portentosa sabiduría, puesto excelso que le fué reconocido hasta por los sabios más respetados é indiscutibles de su tiempo.

Habia nacido en la villa de Madrigal (Avila) el año de 1400. Después de haber cursado las primeras letras y hecho estudios de latin en Arévalo, marchó á Salamanca, en cuya Universidad estudió latin, griego, hebreo, filosofía, teología, jurisprudencia, matemáticas y geografía, con tanto aprovechamiento que á los veintidos años de edad era doctor y obtuvo una cátedra de filosofía y teología en la mencionada Universidad, con gran

contenido de las eminencias que en esto centro asombraban por su saber.

Haciendo justicia cia á sus grandes talentos, la Iglesia española le eligió para que la representara en el Concilio de Basilea, celebrado en 1431, y en él asombró con su sabiduría. Algunas de sus proposiciones parecieron heréticas, y el Papa Eugenio IV le llamó á Roma para hablarle del asunto. Tales explicaciones dió el «Tostado» al Sumo Pontífice, que éste quedó convencido, y le recompensó nombrándole obispo de Avila.

Muchas eran las obligaciones que este cargo le imponía; mas como su laboriosidad era extraordinaria, no le faltaba tiempo, lo mismo que cuando era catedrático de la Universidad salmantina y rector del Colegio de San Bartolomé, de la misma ciudad, para dedicarse al estudio y á la concepción de las obras que le dió el renombre inmortar, por lo que á su muerte dejó escritos 35 grandes volúmenes en folio, ó sean 60.225 pliegos; que divididos por el tiempo que vivió, cincuenta y cinco años, corresponden tres pliegos á cada día de su vida.

El 3 de Septiembre de 1454 le sorprendió la muerte en el pequeño pueblo de la provincia de Avila llamado Bonilla de la Sierra.

Las normas de maestras

Para fijar la interpretación que en las escuelas normales de maestras debe darse al art. 19 del vigente reglamento de exámenes, se ha dispuesto por real orden:

1.º Que tanto los alumnos como las alumnas del grado elemental del magisterio, tienen derecho, por cada calificación de sobresaliente que obtuvieren á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente;

2.º La calificación de sobresaliente en las dos terceras partes de las asignaturas del tercer curso del grado elemental ó del primero del superior, sin nota alguna desfavorable, dará derecho á la matrícula de honor en el grupo de asignaturas del curso inmediato siguiente.

obre ocultación de riqueza

Según estadística del ministerio de Hacienda, los expedientes incoados por las delegaciones en provincias, sobre ocultación de riqueza, ascendiendo á 2.700.

Hablando el señor González Basada sobre las dificultades con que se tropieza para el cumplimiento de la real orden sobre ocultación de riqueza, por las influencias que pondrán en juego los interesados perjudicados para eludir responsabilidades, ha dicho que está resuelto á que se cumpla lo ordenado.

No transigirá ni tendrá contemplaciones.

Si en 31 de Octubre no se han despachado los expedientes, se declarará cesantes á los empleados culpables del retraso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Lorenzo y Obdulio. San Lorenzo Justiniano.—Obispo y confesor, nació en Venecia el 1.º de Julio de 1381.

Aunque vivía en el mundo como el más perfecto religioso suspiraba sin cesar por el retiro del claustro.

Así que entró en el convento de los canónigos regulares de San Jorge de Alga, cuando sólo contaba 19 años y no sólo no tuvo que mudar de vida, con la mudanza de estado, sino que fué preciso moderar en la religión su fervor y poner tasa al rigor de sus penitencias. Obligáronle á recibir las sagradas órdenes y le elevaron á los primeros empleos de la religión. Sin tener en cuenta su corta edad le eligieron superior. Por los sabios y prudentes estatutos que formó cuando le eligieron general, es reputado como el verdadero fundador de la Congregación de San Jorge.

Plenamente informado el Papa Eugenio IV del extraordinario mérito de este siervo de Dios, le hizo obispo de Venecia, pero no alteró por eso la religiosa vida que había observado antes.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena en honor de la Virgen de la Vega, Patrona de Salamanca.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena de Jesús Rescatado. Todos los días habrá misas rezadas desde las seis á las ocho. A las nueve misa minerva con S. D. M. expuesto, y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, al parar el cimbalo, se repetirá la novena.

De la provincia

Se han expedido los siguientes títulos de propiedad de minas:

A don Isac de la Vega, vecino de Salamanca, de la titulada «Santa María de Llanes», de setenta pertenencias de mineral de hierro, sita en término de Val-salabroso.

A don Luis Manuel de Pando, vecino de Madrid, de una titulada «Vespertina» de veinte pertenencias de hierro, radicada en término municipal de Fregeneda.

—Por el mismo señor Pando se ha hecho el registro de ciento setenta y cinco pertenencias de una mina también de hierro, titulada «San Antonio», en término así mismo de Fregeneda.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto a nombre de Faustino Martín Sánchez, natural del Milano, mozo del reemplazo de 1903, contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que declaró soldado por no comprobarse en el expediente que el padre del mozo no pueda subsistir sin el auxilio de éste.

La compañía cómica-dramática que dirigen los primeros actores don Francisco Fernández y don Antonio de la Mata, empezará a actuar en Béjar el día 12 del corriente mes.

Su primera función la dedica a beneficio del batallón infantil.

El profesor de Aritmética y Geometría de la Escuela superior de Artes e Industrias de la ciudad de Béjar, ha sido nombrado catedrático de dicha asignatura en la de Barcelona.

De la REGION

LEÓN.—Mañana pasarán por esta capital, con dirección a Avilés el señor Obispo de Madrid, don Victoriano Guisasaola y el Nuncio de su Santidad, con objeto de asistir a la consagración del hermoso templo de Santo Tomás de Sahugo, y después de permanecer dos días en la villa de Pedro Menéndez, irán a Covadonga el 7, donde visitarán la histórica Cueva y la magnífica Catedral.

—En La Bañeza intentó suicidarse una mujer tirándose al río, del que fué sacada con pocas esperanzas de vida.

—Ha salido para Palencia el señor Maestrescuela de la Catedral de Astorga, don Eulogio Puertas.

AVILA.—El Ayuntamiento ha acordado consignar en acta la satisfacción con que ha visto el plano de Avila, que el oficial de Administración militar don Federico Sánchez Carreras, le ha presentado.

—Por ausencia del Gobernador civil se ha encargado interinamente del mando de la provincia, el secretario don Ricardo Ramis.

—En Arenas de San Pedro y sitio denominado «Soto», con motivo de una discusión acerca de las faenas de la siega, suscitóse una reyerta entre Agustín Penades González Ignacio García e Inocente González, recibiendo el primero de ellos una grave herida en el costado izquierdo y un golpe en la cabeza que le fué producido con una azada.

Los autores de la agresión han sido detenidos.

—En Madrigal de las Altas Torres, ha sido extraído de un pozo de nieve el cadáver del vecino Tiburcio Descaizo Mata, cabo de serenos de dicha villa.

Supónese que se trata de un accidente casual.

ZAMORA.—Reina gran disgusto en esta capital, con motivo de la orden del ministerio de Instrucción pública suspendiendo la matrícula en la Escuela elemental de Industrias existente en nuestro Instituto general y técnico.

—Ha sido destinado a la jefatura de obras públicas de esta provincia, el competente tercero don Luis Franco Lapuente.

—Se encuentra enfermo de cuidado el Inspector jefe de Vigilancia señor Lima.

—El ingeniero primero de Caminos, don Eugenio Suárez Galván, afecto a la jefatura de esta provincia, ha sido destinado a la división de trabajos hidráulicos del Tajo.

—Ha sido aprobado el programa que

ha de servir de base para las oposiciones a la plaza de oficial de secretaría, vacante en el Ayuntamiento.

PALENCIA.—Ha sido jubilado por imposibilidad física el catedrático de Psicología de este Instituto don Juan Alvarez Vega, habiéndose nombrado al auxiliar don Emilio Aranda y Toledo sustituto personal.

VALLADOLID.—Programa de los festejos que han de celebrarse durante la estancia del Rey en esta población:

Día 9.—Llegada del monarca y su comitiva. Desde la estación se dirigirán por las calles anunciadas a la iglesia Catedral, donde se cantará el *Te Dum* solemne, siendo recibido el Rey con pábilo a la puerta del templo.

Desde la S. I. M. irán a la Capitanía general, y entonces es probable que se verifique una recepción.

Por la noche, frente al Palacio de la Capitanía tocarán varias músicas y dulzainas y cantarán escogidas composiciones musicales los aplaudidos orfeones *Pinciano y Castilla*.

Día 10.—Visitará el monarca los cuarteles, la Universidad, el Museo y otros edificios públicos.

Función de gala en el teatro de Calderón de la Barca, a la que asistirán el Rey y los Príncipes de Asturias.

Día 11.—Este día celebra su cumpleaños la Princesa de Asturias. Habrá recepción en la Capitanía general.

Corrida regia, cuyo programa aun no ha quedado ultimado definitivamente.

Por la noche función de fuegos artificiales frente a la iglesia de San Pablo e iluminación en la fachada de este templo.

Este espectáculo lo presenciará Su Majestad desde el balcón de la Capitanía.

Día 12.—Inauguración de la Granja Experimental Agrícola.

Por la noche conciertos por las músicas y orfeones en la plazuela de San Pablo.

Día 13.—Misa de campaña en el templo del Campo Grande.

El monarca colocará después la primera piedra en el monumento a Colón.

A las dos de la tarde saldrá para Palencia, regresando por la noche a Valladolid.

A las nueve de la mañana del lunes 14 saldrá la regia comitiva con dirección a San Sebastián.

—Ha fallecido el comandante retirado de carabineros don Crescencio Cuñado Martínez.

—El señor arzobispo don José María Cos, ha dado comienzo a la santa pastoral visita a los pueblos de la archidiócesis, siendo los primeros en visitar el arciprestazgo de Tordesillas.

—Se encuentra en esta capital el joven abogado don Manuel Samaniego Muñiz, que el próximo sábado contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita Matilde Población Méndez.

—Se ha posesionado de una canonía vacante en esta S. I. M. el señor don Pedro Crisólogo López y Ganía, canonigo que ha sido hasta la fecha de la Catedral de Calahorra.

—En la calle de Esgueva número 5, ha fallecido, repentinamente, una señora llamada Cristina Dueñas, de 40 años de edad.

El Juzgado de instrucción de la Audiencia entiende en el asunto.

—Hallándose el obrero Toribio Calderón, sacando arena al sitio denominado «Pajarillos Altos», tuvo la desgracia de que se desprendiera sobre él una gran cantidad de tierra, dejándole totalmente sepultado.

Auxiliado inmediatamente por sus compañeros Manuel Cristóbal y Bernabé Lozano, fué sacado de entre la arena y trasladado en un carro de la propiedad de don Domingo Cantarino, al Hospital provincial, donde quedó guardando cama en la sala de San Vicente.

El desgraciado obrero sufrió a consecuencia del accidente que dejamos referido, la fractura en el primer tercio del muslo izquierdo.

GRONICA NEGRA

A las siete de la mañana de ayer se ha cometido un nuevo y horroroso crimen en el Parque de Madrid.

Paseaban a dicha hora por el referido sitio Antonio Villarejo, guarda que había sido en el mismo, y su novia Francisca Bergal, cuando sobrevino una disputa entre ellos, y Antonio sacando una pistola, disparó contra Francisca, con tan mala fortuna, que dándole la bala en el

corazón, cayó muerta la pobre mujer en medio de un charco de sangre.

El criminal volvió el arma contra su persona, disparándose un tiro en la sien y cayendo también al suelo.

Trasladado al Hospital, ha podido apreciarse la gravedad de su estado, que no permite abrigar esperanzas de curación.

El hecho ha causado el natural horror entre las personas que lo presenciaron.

—En Cartagena fué herido de una puñalada en el pecho Julio Fernández, fogonero de primera clase del crucero *Princesa de Asturias*.

Julio había estado de juerga con otros compañeros, y por exceso de alcohol, indudablemente suscitóse la disputa.

El hecho ocurrió en la plaza del Parque. Dícese que el agresor es otro fogonero del *Lepanto*. Aun no ha sido capturado.

El herido ingresó en gravísimo estado en el Hospital, y falleció poco después.

—Dicen de Villagarcía que en la próxima estación de Caldas de Reyes ha ocurrido un desgraciado accidente.

Desde una plataforma cargada de balastro y sobre la que venía sentado un peón de veinte años de edad tuvo la desgracia de caerse éste a la vía, pasándole el vehículo por cima.

Al ser recogido tenía completamente arrancado un brazo y destrozado un lado de la cara.

Sin esperanza de que pueda ser salvada su vida ha sido conducido al Hospital de Santiago.

—Dicen de San Sebastián que en Elbar cerca de la Plaza de Taros se han derrumbado unos terrenos, sepultando a tres obreros, de los cuales falleció uno, y quedaron los otros dos heridos gravemente.

También hubo varios contusos. El muerto era natural de Escoriaza.

—Comunican de Lugo que en la romería que se celebró en honor de San Ramón en la parroquia de Santa Cruz de Viana, Ayuntamiento de Chantada, se perpetró el acostumbrado crimen en esta clase de fiestas.

Un mozo que se hallaba hablando con unos amigos recibió en el vientro un tiro que lo dejó cadáver, disparado por otro sujeto a tres pasos de distancia.

—Dicen de Madrid que anteanoche se desarrolló un sangriento suceso en el hotel señalado con el número 11 de la calle de Ferraz.

A las nueve, próximamente, salió una mujer del referido hotel demandando auxilio.

Varias personas que se acercaron a ella notaron que del pecho arrojaba abundante sangre, y sin pérdida de tiempo la condujeron a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde falleció a los pocos momentos de ingresar, sin pronunciar palabra alguna.

Tenía cuatro puñaladas en el lado izquierdo del pecho, una de las cuales había interesado el corazón.

Avisado del hecho la Delegación del distrito, el delegado del mismo señor Visado, al Gobierno civil, y el señor Lacier ordenó al delegado del distrito de la Inclusa, señor Serrano de la Pedrosa, que en aquellos momentos se hallaba en el citado Centro gubernativo, que fuera a la calle de Ferraz, para auxiliar al mencionado señor Visado en las diligencias del crimen.

Cuando llegó este último delegado a la calle de Ferraz, había agolpadas frente al número 11 multitud de personas y un oficial y varios soldados del cuartel inmediato.

Procedió el señor Visado y sus agentes a entrar en el hotel, y en la planta baja, en una salita de la portería, vió una mesa puesta con tres cubiertos, un frasco de vino, tres vasos llenos de dicho líquido y un melón a medio partir.

Seguía el delegado registrando la mencionada habitación, y al pie de una escalera que comunica con el primer piso encontró tendido y obstruyendo la subida de la escalera el cuerpo de una anciana, como de unos setenta años de edad.

Dicha anciana, que también era cadáver, presentaba una terrible cuchillada en el costado izquierdo, que le debió producir la muerte instantánea.

Subió después el señor Visado por la escalera en cuestión, y a los pocos peldaños encontró una navaja de enormes dimensiones, de las llamadas de lengua de vaca.

Dicha arma tenía doblada y ensangrentada toda la hoja.

En la ya citada escalera observó la Policía un reguero de sangre que seguía

ron, llegando hasta una habitación del primer piso.

En ésta y entre una mesa de jugar al tresillo y un diván, encontraron los agentes tendido a un hombre que vestía con blusa larga y boina.

Se acercaron a él y notaron que, aun que muy débilmente, respiraba; pero esto duró escasamente unos minutos, muriendo a poco el sujeto en cuestión, que presentaba dos heridas de arma de fuego en la cabeza.

Instrucción primaria

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Vega de Tirados, con 412'80 pesetas, don Gabriel Mulas Blanco.

Con el carácter de interina ha sido nombrada maestra de San Bartolomé de Béjar (Avila), doña Angela Martín Angulo.

No habiendo tomado posesión de su cargo el maestro nombrado para la escuela mixta de Iñigo Blasco, con 250 pesetas de haber anual, se ha hecho un segundo nombramiento para la misma, a favor de don Miguel Hernández Vicente.

Sesión municipal

Ayer tarde continuó la discusión del presupuesto.

Presidió la sesión el Alcalde señor Cuesta, asistiendo los concejales señores Juárez, Durán, García Romo, Veira, García y García, Martín Benito, Iscar, García, Martín, Fernández Robles, Abarca, H. Matías, Reymundo, Díez, Meca, Marcos Brozas, Conde y González.

Aprobada el acta de la anterior se procede a la discusión del presupuesto de gastos.

Se destina el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la supresión de quinquenios a los empleados.

Así mismo es desestimada una solicitud de los médicos titulares, pidiendo un aumento de sueldo de 250 pesetas cada quinquenio.

Se promueve acalorada discusión, respecto al sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias.

La Comisión de Hacienda proponía la supresión de la cantidad de 120.000 pesetas que aparece consignada para tal fin; acordándose el mantenimiento de la mencionada consignación.

Respecto de la partida de auxilios benéficos, se acuerda, por 11 votos contra 4, conceder 500 pesetas a las Hermanitas de los pobres; y suprimir las consignaciones de 500 a favor de las Adoratrices y de las Siervas de San José.

En lo que hace a la consignación para el alcantarillado, se acuerda a propuesta del señor Veira, consignar 10.000 pesetas hasta que el Arquitecto municipal haga un presupuesto aproximado y en la Junta municipal de asociados pueda consignarse la cantidad necesaria.

De lo consignado por la comisión para festejos, se rebajan 10.000 pesetas.

Para que los señores concejales puedan estudiar ampliamente el asunto queda sin resolver hasta la sesión próxima si S. E. ha de recurrir ó no en queja al ministro de la Gobernación contra el gobernador civil por la última providencia recaída en la cuestión del mercado, y se levantó la sesión.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sección primera.—No hay ninguno.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Béjar por injurias, contra José Blázquez y otros. Ponente, señor Casas; defensores, señores Brozas y Sánchez; procuradores, Yañez y Durán.

Noticias locales

Esta mañana le fué decomisado un cántaro de leche a un vendedor, por tener un treinta por ciento de agua y además por hallarse agria.

La Academia colegio de San José que dirige don Gabriel Díaz, se ha trasladado a la calle del Conde de Romanos (Libreros) número 7, muy cerca de la Universidad e Instituto.

Ha experimentado algún retroceso en su enfermedad, el señor Chantre, don Juan Antonio Vicente Bajo.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. —Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al director de la Sucursal del Banco de España, para rogarle que, al menos durante el período de la feria, haga el establecimiento de los pagos en billetes, a fin de evitar a los negociantes las molestias que les ocasionaría el

cobrar en plata cantidades de alguna consideración.

El señor director manifestó a la comisión, que encontraba muy razonable la pretensión y que la transmitiría a Madrid, recomendándola con grande interés y en la confianza de que sea atendida.

La Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, avisa al público que el día 15 del corriente mes empezará a regir, en la red de esta Compañía, la tarifa especial local número 4, de pequeña velocidad, aprobada por real orden, fecha 30 de Julio próximo pasado, para el transporte de varias mercancías.

Dicha tarifa se encuentra a disposición del público, para su consulta y venta, en las estaciones de la Compañía.

Se encuentra en Granada, pasando una temporada al lado de los amigos con que allí cuenta, el rector de esta Universidad señor Unamuno.

Pasado mañana se celebrarán solemnes cultos en honor del Santísimo, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, estando la oración sagrada a cargo de don Santiago Banzo, canónigo de la Catedral de Zamora, y la parte musical se halla encomendada a la capilla de esta Basílica.

En virtud de recientes disposiciones emanadas del ministerio del ramo, desde el día primero del corriente mes, las horas de oficina en la Intervención de esta provincia serán las mismas que las que han venido rigiendo hasta la fecha, por lo que se refiere a ingresos ó pagos, y la de una a dos de la tarde en cuanto respecta a otra cualquier clase de gestiones en los demás asuntos de la competencia de dicha oficina, a la que a este último fin no se permitirá el acceso del público hasta la hora mencionada.

Ha llegado a esta ciudad el personal de la compañía dramática de doña Julia Sala, que actuará en el teatro del Liceo, durante la temporada de feria.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ. Calzado de lujo. Doctor Riesco, 7 y 9.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España ha hecho una rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta para las ferias de Salamanca durante los días 7 al 15 de Septiembre.

Desde Cáceres costará el billete 24 pesetas en 1.ª clase, 18'25 y 12 en 3.ª; desde Plasencia 16, 12 y 8; desde Hervás y Baños 12, 9 y 6; desde Béjar y Sancho-tello 10, 7'50 y 5; desde Fuentes de Béjar 9, 6'50 y 4'50; desde Guijuelo 8, 6 y 4; desde la Maza 6, 4'50 y 3; desde Sie-teiglesias 5, 3'75 y 2'50; desde Alba de Tormes 4, 3 y 2; desde Cubo del Vino 5'10, 3'85 y 2'55; desde Zamora 8, 6 y 4; desde Benavente 12, 9 y 6; desde la Bañeza 14, 10'50 y 7; desde Astorga 16, 12 y 8; desde León 23, 17'30 y 11'20; desde Gijón 47'75, 35'95 y 22'40; desde Oviedo 43'35, 32'5 y 20'45.

Las fechas de expedición serán los días 7 al 14 de Septiembre y de regreso del 12 al 15.

Habrán trenes especiales los días 11, 12, 13 y 14.

Saldrán de Astorga a las cuatro, llegada a Salamanca a las doce; y de Salamanca para Astorga a las diez de la noche.

Salida de Salamanca para Béjar a las ocho y 47 minutos de la noche; llegada a Béjar a la una y treinta y siete.

De El Adelanto.

«Ayer compareció nuestro director en el Juzgado de instrucción, a declarar en las diligencias que se instruyen con motivo de un artículo que publicamos hace ya bastantes días sobre un suceso en que intervinieron unas espigadoras y una pareja de la guardia civil.»

BICICLETA.—Se vende una en buen uso y a precio muy reducido. El Administrador de este periódico dará razón.

Ayer pasaron por Zamora los seis toros de Clairac que se han de lidiar en la villa de Benavente el día 19 del corriente mes.

También iban con los toros siete mansos.

Durante el mes de Agosto último no se ha inscrito obra alguna en el registro de la propiedad intelectual de la Biblioteca Universitaria.

Han sido denunciados a la Alcaldía un vendedor de leche, por expenderla adulterada, y tres panaderos por dar las piezas faltas de peso.

MUY BARATAS se venden unas puertas vidrieras, que miden dos metros diez centímetros de alto, por uno de ancho. En la administración de este diario informarán.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha remitido ya al ministerio del ramo, el plan de caminos vecinales pedido por real orden de 18 de Agosto último.

Se nos ruega que llamemos la atención del señor Alcalde acerca de la cuestión sanitaria.

Por bien de Salamanca y por garantía de las personas que nos visiten en la próxima feria, es conveniente, mejor dicho, necesario de toda urgencia, que se

haga una campaña de higienización verdaderamente inmediata cuyos resultados serán el que nadie pueda poner en duda que el estado de la salud pública en esta capital, es de todo punto excelente. Cualquier convencionalismo, por hábil que parezca, no conducirá a nada.

Anoche fué conducido a la prevención, por arrojar piedras a los transeúntes en la plazuela de la Libertad, un individuo que había abusado de la bebida.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactofarina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

S. S. EL PAPA LEÓN XIII
Colección completa de todas sus encíclicas, en latín y en castellano. Dos tomos de más de 500 páginas cada uno.
PRECIO: 10 PESETAS
De venta en la librería de Cuesta.

SE VENDE una portada con un hincado de puerta y dos escaparates
En la Administración de este periódico informarán.

MUNDANAS

Han regresado de San Sebastián don Jacinto Vázquez de Parga y familia y de su viaje de verano a las posesiones que tienen en esta provincia, don Marceliano Medina, señora y familia.

Después de permanecer algunas horas en Salamanca, ha salido para su dehesa de Traguntia, el señor Luna (don Carlos).

Han regresado de sus excursiones veraniegas, don Enrique Esperabé, señora y cuñada, y don José Durán y familia.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

VIAJE DEL REY

Comunican de Jaca que ayer visitó el Rey cuanto de notable encierra dicha ciudad, siendo en todas partes entusiastamente vitoreado.

En el banquete de alcaldes usaron de la palabra el duque de Bibona y el ministro de Estado, pronunciando discursos de tonos elevados y patrióticos.

ROMERO ROBLEDÓ

Ha llegado a esta corte, procedente de San Sebastián el futuro presidente del Congreso.

Permanecerá en Madrid hasta mañana, saliendo después para Antequera.

LOS TELEGRAFISTAS

Los telegrafistas dicen que no conocen a los que titulándose así, han ido a

algunas redacciones de periódicos a quejarse de favoritismo y desorganización.

La *Epoca* supone que no serán aquellos para quienes tienen los jefes benevolencias y contemplaciones.

REINA TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación ha negado que tenga fundamento la noticia circulada de que en Castellón han sido concentradas fuerzas de la benemérita y del ejército.

Niega que haya temor alguno de que sea alterado el orden público y añade que nunca ha habido más tranquilidad que actualmente.

BUGALLAL Y BESADA

Los ministros de Instrucción pública y Hacienda han celebrado una conferencia, que ha durado más de dos horas, para tratar del presupuesto del primero de aquellos departamentos.

A la última parte de la conferencia asistió el señor Villaverde.

Quedaron convenidas las bases a que se ajustará el citado presupuesto.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 78'10.
Amortizable, 97'05.
Acciones del Banco, 471'00.
Tabacos, 435'00.
Francos, 37'75.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 90'65.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas setenta y dos horas.

Defunciones: Catalina Hernández Gómez, María Delgado Regalado, Domingo Prado Sánchez y Joaquina de Dios Sánchez.

Nacimientos: Encarnación Callón Esteban, Juana Barrado Saez, Rosa Monje García, Ramona Valle García, Anela Durán Díez.

En poder de Antonio Vacas, vecino del pueblo de Iruelos, se halla depositada una caballería asnal, de ignorada pertenencia.

Información mercantil

Valladolid 3.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza a 44 reales fanega; 100 de centeno a 33 1/2.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/2 fanega.

Medina del Campo 3.—Han entrado 1.100 fanegas de trigo que se cotiza a 44 1/2 y 44 3/4 reales.

Barcelona 3.—Precios a que se cotiza el trigo:

De Cáceres, nuevo, a 42 y cuartillo; de Jadraque, también nuevo, a 45; de

Tero y Zamora a 44; de San Esteban, nuevo, a 45; de Segovia a 45; de Valladolid a 44 y medio, y de Sigüenza a 45.

Han entrado el vagones de trigo y 4 de harina.

Salamanca 3.—Trigo en panera a 44 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 91 libras.

Harinas.—Extra a 35'50 los 100 kilos. Panadera a 34'25.

De 2.ª a 32'50.

De 5.ª a 7'50 reales arroba.

Salvados a 6'50 ídem ídem.

Sin derechos de consumos.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene usándose aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 7 y 8 de Septiembre en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanográfico.

Se advierte al público que esta Consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por Ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

para alumnos oficiales de Instituto

CALLE DE JUAN DEL REY, 8

Salamanca

DIRECTOR

Don Fabián Villovia Mendez

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso en el curso próximo de 1903 a 1904, seguirá con la misma organización que los cursos anteriores.

Como todo Colegio que cumpla con su deber tiene por lema: Instrucción verdadera, educación moral y religiosa, y alimentación sana y suficiente, (como lo tiene acreditado este centro de enseñanza).

El personal docente está compuesto de cuatro profesores: dos en Ciencias y dos en Letras.

Además habrá un Inspector que ejercerá sobre los alumnos vigilancia estricta, ayudado por el Director, especialmente a las entradas de las clases oficiales para que no futen a las mismas.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ
Calle de Romanones (Librerías), 7
Salamanca
Director: D. GABRIEL DIAZ
Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.
Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.
El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.
Pídanse reglamentos

GRAN HOTEL CENTRAL DE PABLO PAYÁ
Baños de Montemayor (provincia de Cáceres)
Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden a tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el baño a toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches a todos los trenes.

BLANCO Y NEGRO
Cervezas, vinos y licorosos
DE
JULIO GRANADO
En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vi-

La Politécnica
ACADEMIA.—Prior, 8, Salamanca
DIRECTOR
Don Primitivo Navarro Errazquin
El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:
Total de exámenes verificados. 224
Maticulas de honor. 16
Sobresalientes. 31
Notables. 55
Suspensos. 7
Continúan dándose las clases de preparación para los próximos exámenes de Septiembre.
Se admiten internos, mediopensionistas y externos.
Pídanse reglamentos.
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

nos y licorosos, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.
Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.
Se sirven estas bebidas en cinco minutos.
Especialidad en Vermouths, Torinos y Ajenjos Suizos.

Ferro-quina Bisleri
El uso de este licoroso considerado como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.
El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis isitérica.
REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Alfredo Rolandi
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

LIBRO ESCOLAR
Internados de Facultades, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza
DIRECTOR
D. Pedro González García
Doctor en Filosofía y Letras y Abogado Ferreras, 14.—Salamanca
Profesorado con título para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso e higiénico, muy próximo a la Universidad e Instituto, con salones para estudio, comedor y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástica.
Se admiten inscripciones de alumnos internos, mediopensionistas y externos. Pídanse reglamentos. 20—11

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

200 PASIONES Y DELITOS
—Escúchame, Luciana—exclamó—yo quisiera no dejarte y; pero tengo un deber que cumplir... y lo sabes, la duquesa de Santamaria es para mí como una hermana, y yo me he jurado a mí mismo devolverle el hijo que le fué robado.

—Te adoro.

—Te adoro.

Ella vió pasar un relámpago por los ojos de él y como se sintiese desvanecer, se dejó caer en los brazos del joven: sus labios ardorosos se encontraron en un prolongado beso, dulce, embriagador, que duró más de un minuto.

Marcelo, —murmuró la hebrea al oído del joven— ¿no me engañas?... ¿Tu me amas?

—Te adoro.

—Te adoro.

200 PASIONES Y DELITOS
Ella vió pasar un relámpago por los ojos de él y como se sintiese desvanecer, se dejó caer en los brazos del joven: sus labios ardorosos se encontraron en un prolongado beso, dulce, embriagador, que duró más de un minuto.

Marcelo, —murmuró la hebrea al oído del joven— ¿no me engañas?... ¿Tu me amas?

—Te adoro.

—Te adoro.

200 PASIONES Y DELITOS
Ella vió pasar un relámpago por los ojos de él y como se sintiese desvanecer, se dejó caer en los brazos del joven: sus labios ardorosos se encontraron en un prolongado beso, dulce, embriagador, que duró más de un minuto.

Marcelo, —murmuró la hebrea al oído del joven— ¿no me engañas?... ¿Tu me amas?

—Te adoro.

—Te adoro.

CENTRO-PENSIÓN MANES
para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA
Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.
Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.
El incremento alcanzado por este Centro de enseñanza y la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.
Preparación para toda clase de Carreras Especiales.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Próxima autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director
Rua 18.—SASTREHIA.—Rua 18
TOMAS BENITO
Inmenso y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.
PARA NIÑOS
Gran colección en TRAJES, GABANES, MANIFERLANES Y SOBRETODOS; RUSOS Y CAPAS
Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS
Rua 18.—TOMAS BENITO.—Rua, 18

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO.-----LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja a las dos horas libre al paciente. El agua no debe conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primer con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más alto reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado doctor don Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invecrada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA; de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

"El Alba,"

Compañía anónima de seguros

CAPITAL: 4.000.000 de PESETAS

Domicilio social en GIJON

BANQUERO: Credito Industrial Gijónés

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECCION EN SALAMANCA:

DON DAMIAN BAYÓN, DOCTRINOS, 5.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
SEGUROS INDIVIDUALES CONTRA LA INCAPACIDAD PERMANENTE.

Agentes y Representantes en todas las provincias
En Salamanca: Para los ramos de Incendios y Valores: Subdirector don Constanco Pérez Estafeta, 29
Para el ramo de Vida: Agente, don Manuel Rubio, San Justo 29.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Madrid Sándalo Pizá.—Desconfiarse de Imitaciones.



Don Damian Bayón, Director de 'El Alba'.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si se quejara porque gracias á los constantes estudios que hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balmamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y a las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balmamo Casile, 5 pesetas.
—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.
—EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

BAÑOS DE ARECHAVALETA (GUIPUZCOA)

Aguas las más sulfuradas sulfhídricas nitrogenadas de España
Este establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.
Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas leucorreas; metritis; infartos uterinos y esterilidad consecutiva; úlcera varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo, en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y antrax).
TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIEMBRE
Médico-director en propiedad (por oposición): DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las Píldoras de Anaya
La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.
Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.
Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.
De venta en todas las farmacias de España.

EXITO COLOSAL Emulsión Española del Doctor Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

— ES EL —
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico de Valencia.
Corrige inmediatamente, Inagelencias, Acideces, Náuseas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, estreñimiento Dolor de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de Villar Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

MATIAS LOPEZ

Madrid Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 25, Madrid.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFUL Y Ca. MADRID.

3 Puerta del Sol 3.

CINCOGRAFIA. CROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS. CATALOGOS PERIODICOS. DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA á pes. 0'05 c/ DE DIRECTO á pes. 0'06 c/

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 dias de recibido el original

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL.. Pts. 15.000.000
RESERVAS... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Abril de 1903:

Por seguros vi-	ptas.	
da..	289.695.227'72	419.630.674'72
Id. id. acciden-		
tes..	129.935.447	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..	25.589.775'54	

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones andlogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Aneha 64.—BARCELONA
Inspector del Oeste:
D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz
Inspector especial:
D. JOAQUIN RESPAU PEREZ
Delegado en Salamanca:
Don Manuel Peralta
San Pablo, 66

En aquel momento creía decir la verdad: la belleza de Luciana le causaba una especie de aturdimiento. Vea la mirada de la hebrea, llena de una languidez voluptuosa, fijarse con pasión en la suya, sufría el contacto de aquellas mejillas frescas, suaves, que se apoyaban en la suya, sentía el hermoso cuerpo de la joven temblar, estremecerse, oía aquella voz armoniosa que le susurraba las más ardientes palabras de amor.
—¡Malol...! ¿Por qué hacerme sufrir así? ¿Por qué no de irme súbito que me amabas? Y es verdad, no se en, reptelo.
—¡Te amo...! ¡te amo!
—Tu no creías que yo pensase tanto en ti, —prosiguió Luciana con ímpetu, —sin embargo, desde el día en que te vi, no fui ya la misma. Intentaba resistir, pero el amor era más fuerte que yo, y acabé por abandonarme sin debate á la esperanza de conquistar tu corazón. Pero tu eras frío conmigo, y tu frialdad no hacía más que avivar la

llama de mi pasión; tú me olvidabas y yo estaba ciega, parecíame que tú pensases en otra, pero no es verdad... tú me amas á mí sola.
A su pesar, el pensamiento de Marcelo corrió á Viola y una sombra de remordimiento pasó por su alma.
Pero los brazos de la hebrea ceñían su cuello; su respiración le abrasaba las mejillas, haciendo subir llamas de pasión á su cerebro.
Y la imagen de Viola desapareció.
—Sí, te amo á ti sola, no lo dudes, —respondió con un beso, y Luciana lanzó un grito de alegría.
—Gracias, gracias, —exclamó; — te creo porque te amo. Tú serás mi Dios como eres el dueño de mi alma. Te amo. ¡Ah! cuán poco pesan las consideraciones en una pasión como la mía. Soy hebrea. ¡Qué importa! Me haré cristiana si tú lo quieres. Ningún sacrificio me será pesado por ti. Hasta ahora fui una joven caprichosa, mimada por la indulgencia de mi padre; tú me harás buena, tranquila, grave.
Y su rostro luminoso, sonriente, atraía los besos.
Transcurrió casi una hora, sin que se dieran cuenta del tiempo. Al fin, Marcelo tornó en sí, y con acento dulcísimo, dijo:
—Es preciso que me retire, Luciana.
—¿Tan pronto?
—El tiempo ha pasado rápido para nosotros, pero á los otros debe pareérselo largo. Yo debía encontrarme al lado de mi madre desde una hora.
Luciana lo retenía enlazado con un brazo al receptor de cuello.
—Nos veremos mañana, ¿no es verdad? Marcelo se estremeció.